

## SUPLEMENTO No. 4

AL PROSPECTO INFORMATIVO DE  
CANAL MULTISTRATEGY FAMILY OF FUNDS, INC.



Autorizado para operar como Sociedad de Inversión Abierta,  
Autoadministrada, tipo Paraguas,  
mediante Resoluciones No. CNV-165-11 de 20 de mayo de 2011,  
Resolución SMV No. 278-12 de 16 de agosto de 2012 y  
Resolución SMV No. 308-20 de 7 de julio de 2020  
(el "Fondo")

**Oferta Pública de  
5,000 Acciones Comunes CLASE "F"**

**A un precio inicial de oferta de  
MIL DOLARES (US\$1,000.00) por acción**

**CANAL MULTISTRATEGY FAMILY OF FUNDS, INC.,** es una Sociedad de Inversión Abierta, Autoadministrada, tipo paraguas, constituida bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No. 8664 de 20 de julio de 2010 de la Notaría Undécima de Circuito, inscrita a Folio 708988 (S) de la Sección Mercantil del Registro Público desde el 6 de agosto de 2010 (el "Fondo"). Fue autorizada para operar como sociedad de inversión abierta, autoadministrada y a ofrecer públicamente sus distintas clases de acciones desde el 20 de mayo de 2011 mediante Resolución CNV No. 165-11 de 20 de mayo de 2011 y posteriores enmiendas autorizadas mediante Resoluciones SMV No. 278-12 de 16 de agosto de 2012 y SMV No. 308-20 de 7 de julio de 2020.

**Términos y Condiciones de la Oferta de hasta 5,000 Acciones Comunes Clase F:**

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| Valores:                    | <b>5,000 Acciones Comunes Clase F de un total de 1,500,000 Acciones de esa clase de acuerdo al Pacto Social del Fondo</b>  |
| Fecha de Oferta             | 10 de agosto de 2022   |
| Fecha de Emisión            | 12 de agosto de 2022   |
| Precio inicial de la oferta | US\$1,000.00 (Mil Dólares Americanos) por acción   |
| Inversión inicial mínima    | US\$1,000.00 (Mil Dólares Americanos)  |
| Estrategia de inversión     | El portafolio de los Accionistas Clase F buscará lograr ganancias generadas por inversiones en capital privado. El portafolio de la Clase F del Fondo invertirá en derechos, títulos y documentos que reconozcan y que sean emitidos por entidades privadas y públicas para la inversión en empresas de capital privado que se encuentran en cualquier etapa de desarrollo. La adquisición de tales derechos o créditos puede ser directamente, a través del control accionario o a través de vehículos de propósito especial. |

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Redención de Acciones Clase F</b></p>       | <p>La Sociedad de Inversión recibirá y procesará solicitudes de redención total o parcial de las Acciones Clase F recibidas dentro del periodo del 01 de noviembre al 15 de noviembre de cada año. La redención se realizará al Valor Neto del Activo ("VNA") calculado al último día hábil del año calendario. El pago del valor correspondiente a la redención de las Acciones Clase F se ejecutará dentro de los noventa (90) días calendario posteriores.</p> <p>El Fondo procesará solicitudes de redención por valores que no excedan el 25% del total del VNA del Fondo. Las solicitudes de redención recibidas en exceso de ese límite serán honradas en la siguiente fecha de redención.</p> |
| <p><b>Derechos políticos</b></p>                  | <p>Las Acciones Clase F no otorgan derecho a voz ni voto en las reuniones de la Asamblea de Accionistas, salvo que dicha reunión haya sido convocada para discutir, considerar o aprobar cualquiera de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Cambios de importancia en los objetivos o políticas de inversión aplicables al portafolio de inversiones representados por la Clase F;</li> <li>b. Cambios en las comisiones aplicables.</li> </ul>  |
| <p><b>Política de Endeudamiento</b></p>           | <p>Los activos mantenidos dentro del portafolio representado en las Acciones Clase F no podrán ser otorgados en garantía por el Fondo para ningún tipo de operación que no sea específica y exclusivamente para beneficio de los tenedores de las Acciones Clase F.</p>   |
| <p><b>Política de Dividendos</b></p>              | <p>La Clase F no está obligada a declarar dividendos. La Junta Directiva determinará la posibilidad de declarar dividendos de acuerdo con el comportamiento de las inversiones.</p>   |
| <p><b>Derecho de recompra</b></p>                 | <p>La Sociedad de Inversión podrá recomprar unilateralmente las Acciones Clase F a partir del primer año contado desde la Fecha de Emisión, con frecuencia trimestral y previo aviso de 30 días calendario a los tenedores registrados. La recompra de acciones se hará al valor correspondiente al último VNA disponible correspondiente a la fecha en que se realice la transacción.</p>  |
| <p><b>Perfil de Riesgo del Inversionista:</b></p> | <p>La estrategia que ejecutará el portafolio de las Acciones Clase F está diseñada para inversionistas con un perfil de riesgo ALTO que deseen tener rendimientos a través del riesgo de</p>  |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | inversión en capital privado de empresas latinoamericanas en las que se pueden llegar a presentar volatilidades. |   |
| Comisiones aplicables a las Acciones Clase F | <u>Suscripción:</u>  | 0.00%                                     |
|  | <u>Administración:</u>   | 2% anual + ITBMS<br>(pagadero trimestral) |

05 de agosto de 2022



Sergi Lucas  
 Director  
 CANAL MULTISTRATEGY  
 FAMILY OF FUNDS, INC.